

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA BESTSERVICES S.A., CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DEL 2017**

En Quevedo, a las doce horas del día cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía, ubicado en la provincia de los Ríos, Cantón Quevedo, calles Av. 11 de Julio Mz 01 Solar 4 y 5 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía BESTSERVICES S.A, contándose con la asistencia de las siguientes personas; 1) Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa, propietario de setecientos cincuenta (750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representando 93,75% del capital social 2) Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representando 6,25% del capital social.

Se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad instalarse en Junta General extraordinaria y Universal de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por prensa o por correo físico o electrónico al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa en su calidad de Presidente de la misma y actúa como Secretaria la Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching Gerente General, quien de conformidad a lo establecido en los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, elaborar la lista de asistentes y formar el expediente de la presente junta, con los documentos de ley.

La secretaria señala que el objeto de esta reunión es el siguiente:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

Luego de la lectura de los puntos del día, estos son aprobados por unanimidad, pasándose a deliberar respecto a cada uno de los mismos.

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

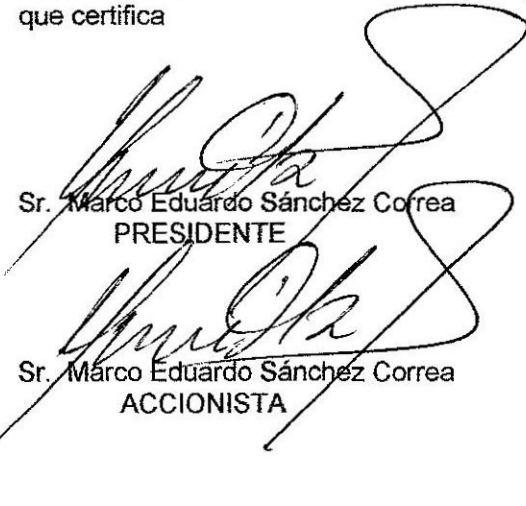
Después de la revisión y análisis de los Estados Financieros la Junta General, resuelven:

- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2013.
  - No se registraron transacciones comerciales, por lo que no existen resultados del periodo contable.
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

El presidente de las Sección mociona reelegir como comisario de la compañía a la Srta. Karina Ingrid Baldeon Torres, quien luego de las de unas cortas deliberaciones los accionistas resuelven:

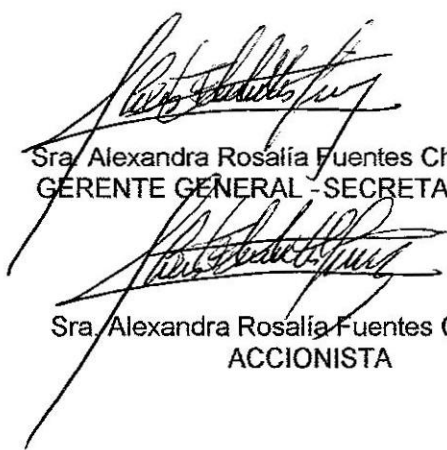
- Designar como comisario a la Srta. Karina Ingrid Baldeon Torres por el periodo de un año.

No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, hecha la redacción del acta, se da lectura la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, se da concluida y levantada la sección las 14:00. Firmando para constancia los accionistas asistentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y secretaria que certifica



Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa  
PRESIDENTE

Sr. Marco Eduardo Sánchez Correa  
ACCIONISTA



Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Sra. Alexandra Rosalía Fuentes Ching  
ACCIONISTA